

**ANEXO - RESOLUCIÓN N.º 994/MCGC/18****G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S****Anexo****Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** ANEXO I REGLAMENTO GENERAL PROTEATRO

---

**ANEXO I****INSTITUTO PROTEATRO****REGLAMENTO GENERAL****CAPÍTULO I****INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DEL RÉGIMEN DE CONCERTACIÓN PROTEATRO**

**Artículo 1º.- Condiciones generales.** La solicitud de inscripción al Registro del Régimen PROTEATRO deberá adecuarse a los mecanismos indicados por las presentes Bases y Condiciones, cumplimentando la documentación y formalidades establecidas a tal fin.

La inscripción al Registro será requisito previo a la solicitud del subsidio únicamente en el caso de tratarse de grupos teatrales estables, salas teatrales no oficiales y grupos de teatro comunitario; y su inclusión estará sujeta a la aprobación por parte del Directorio PROTEATRO, por medio de acta suscripta a tal fin.

**Artículo 2º.- Consultas.** Las consultas podrán realizarse en el INSTITUTO PROTEATRO, sito en Avenida de Mayo N° 575, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas; telefónicamente al 4323-9685 o vía email a [proteatro@buenosaires.gob.ar](mailto:proteatro@buenosaires.gob.ar).

**Artículo 3º.- Documentación a presentar para inscripción al Registro PROTEATRO.** A continuación se detalla la documentación a presentar para la solicitud de inscripción al Registro PROTEATRO:

a. **Acreditación de personería.**

I. Personas humanas:

- Copia del Documento Nacional de Identidad (D.N.I.), en anverso y reverso. El único documento

aceptado es el antes citado, no aceptándose cédula de identidad, pasaporte, constancia de extravío de D.N.I., certificación policial de domicilio u otros;

- Comprobante de C.U.I.L./C.U.I.T.

## II. Personas jurídicas:

- Copia certificada del estatuto, contrato social o instrumento equivalente con todas las modificaciones existentes al día de la presentación, debidamente inscriptos ante la Inspección General de Justicia (I.G.J.), el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (I.N.A.E.S.) u organismo competente que corresponda. En dichos instrumentos deberá constar que el domicilio de la entidad solicitante se encuentra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

- Acta de designación de autoridades vigente, debidamente inscripta ante la Inspección General de Justicia (I.G.J.), u organismo que corresponda;

- Copia certificada del poder que acredite representación legal (únicamente para el caso en que la documentación sea presentada por apoderado de la entidad titular del proyecto);

- Copia del Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) del representante legal o apoderado, en anverso y reverso. El único documento aceptado es el antes citado, no aceptándose cédula de identidad, pasaporte, constancia de extravío de D.N.I., certificación policial de domicilio u otros;

- Constancia de inscripción en Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.) vigente a la fecha de presentación, donde acredite domicilio fiscal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

### **b. Consideraciones particulares**

#### ***i. Salas teatrales no oficiales***

- Formulario de solicitud de Registro provisorio (Anexo II "a") o definitivo (Anexo II "b") de Salas (\*);

- Detalle de la programación realizada y/o a realizar por la sala;

- Propuesta de la nueva programación teatral;

- Servicio (a nombre del responsable de la sala, únicamente alguno de los siguientes: luz, gas, teléfono, celular, obra social y medicina prepaga correspondientes al domicilio constituido por el responsable. No se admiten resúmenes de tarjetas de crédito ni constancias policiales de domicilio);

- Título de propiedad, contrato de alquiler, comodato, convenio, u otro;

- Habilitación/permiso de uso del espacio, para desarrollo de la actividad objeto del subsidio;

- Detalle del equipamiento técnico de la sala (luces, sonido, características del escenario, dimensiones y otros datos que ofrezcan una imagen precisa del espacio);

- Foto de la sala: fachada e interior.

(\* En caso de no contar con habilitación o inicio de habilitación deberá completarse el formulario de solicitud de Registro provisorio de Salas, al que deberá complementar la documentación requerida por la Agencia Gubernamental de Control a los efectos de iniciar el trámite de habilitación correspondiente.

En caso de contar con habilitación o inicio de su trámite, se deberá presentar el formulario solicitud de Registro definitivo de Sala.

### ***ii. Grupos teatrales estables***

- Formulario de solicitud de Registro de Grupos Teatrales Estables (Anexo III);
- Currículum vitae del responsable (reducido a una hoja A4, letra tamaño 12)
- Currículum vitae de los integrantes del grupo estable y de los colaboradores técnicos con D.N.I.
- Servicio (a nombre del responsable del proyecto, únicamente alguno de los siguientes: luz, gas, teléfono, celular, obra social y medicina prepaga correspondientes al domicilio constituido por el responsable). No se admiten resúmenes de tarjetas de crédito ni constancias policiales de domicilio.
- Registro de inscripción de la sociedad accidental de trabajo ante la Asociación Argentina de Actores.
- Detalle del equipamiento técnico que posee el grupo (iluminación, sonido, entre otros). De no contar con dicho equipamiento deberá aclararse mediante nota.
- Antecedentes del grupo estable que acrediten una trayectoria en la actividad de dos años, con al menos dos producciones realizadas por el grupo a la fecha de la solicitud del registro, mediante la presentación del Borderaux certificado por Argentores, gacetillas de prensa y notas periodísticas, entre otros.
- Propuesta de programación anual.

### ***iii. Grupos de teatro comunitario***

- Formulario de solicitud de Registro de Grupos de Teatro Comunitarios (Anexo IV)
- Currículum vitae del responsable (reducido a una hoja A4, letra tamaño 12)
- Currículum vitae de los integrantes del Grupo de Teatro Comunitario y de los colaboradores técnicos con DNI de los mismos. El grupo deberá estar integrado por al menos veinte (20) personas.
- Servicio (a nombre del responsable del proyecto, únicamente alguno de los siguientes: luz, gas, teléfono, celular, obra social y medicina prepaga correspondientes al domicilio constituido por el responsable). No se admiten resúmenes de tarjetas de crédito ni constancias policiales de domicilio.
- Desarrollo de la propuesta socio-cultural del grupo de teatro comunitario, incluyendo una breve descripción respecto de la inclusión territorial contemplada por el proyecto, objetivos culturales y descripción de sus integrantes. Dicha presentación no podrá superar la extensión máxima de una (1) carilla.
- Acreditar dos (2) años ininterrumpidos de actividad, con al menos un (1) espectáculo presentado con un mínimo de cinco (5) funciones.
- Detalle del equipamiento técnico (iluminación, sonido),

- Detalle del/los inmueble/s afectado/s a la actividad, detallando las características del espacio, dimensiones y demás datos.

- Propuesta de programación anual a desarrollar por el solicitante, indicando el desarrollo de oficios teatrales que implique dicha producción (escenografía, vestuario, maquillaje, iluminación, entre otros).

**Artículo 4°.- Presentación de la documentación para inscripción al Registro.** La documentación indicada en el artículo anterior deberá presentarse en la mesa de entrada PROTEATRO, sita en Av. de Mayo N° 575 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. La misma deberá presentarse impresa en tamaño de hoja A4 y en soporte magnético (CD/DVD o pendrive).

**Artículo 5°.- Actualización de inscripción al Registro.** Los inscriptos al Registro deberán actualizar anualmente la documentación presentada, completando el Formulario de actualización de Registro (Anexo V)

## **CAPÍTULO II**

### **SOLICITUD DE SUBSIDIOS**

**Artículo 6°.- Obligación de inscripción al Registro.** Para solicitar los subsidios provenientes del presente Régimen, en el caso de tratarse de grupos teatrales estables, salas teatrales no oficiales y grupos de teatro comunitario, los mismos deberán encontrarse previamente inscriptos en el Registro PROTEATRO, conforme los lineamientos establecidos en el Capítulo I de las presentes Bases y Condiciones.

**Artículo 7°.- Solicitud del subsidio.** Para solicitar un subsidio en el Régimen de Concertación para la Actividad Teatral no Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se debe realizar la presentación en las fechas indicadas en la Resolución que se dicte a tal fin, a través del sistema de tramitación a distancia del GCBA (sistema T.A.D.) (<http://www.buenosaires.gob.ar/tramites/tad>), ingresando con clave ciudad nivel dos (2), adjuntando la documentación que se detalla en las presentes Bases y Condiciones, y cumpliendo los requisitos establecidos por la normativa vigente.

Cuando un proyecto implique la utilización de un espacio público y/o locación dependiente de un organismo o entidad pública, se requerirá la autorización de uso del espacio expedida por autoridad competente.

**Artículo 8°.- Documentación.** Para solicitar un subsidio del Régimen PROTEATRO, el solicitante deberá completar los campos de los formularios y vincular la documentación respaldatoria que se detalla a continuación:

**a) Datos de solicitud de subsidio.** Completar en el sistema T.A.D. el formulario de datos de solicitud de subsidio y carta dirigida al Director Ejecutivo PROTEATRO (Anexo VI) el cual podrá variar en su formato según el perfil del solicitante.

**b) Acreditación de identidad y domicilio.** Vincular la documentación que corresponda: La identidad o personería y domicilio de los solicitantes deben acreditarse con la solicitud del subsidio a través del sistema T.A.D., adjuntando la documentación que se detalla a continuación.

i) Personas humanas:

- Copia escaneada del Documento Nacional de Identidad original, en anverso y reverso. El único documento aceptado es el antes citado, no aceptándose cédula de identidad, pasaporte, constancia de extravío de DNI, certificación policial de domicilio, entre otros.

- Comprobante de C.U.I.L./C.U.I.T.

ii) Personas jurídicas:

- Copia certificada del estatuto, contrato social o instrumento equivalente con todas las modificaciones existentes al día de la presentación, debidamente inscriptos ante la Inspección General de Justicia o el Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual u organismo competente que corresponda, en dichos instrumentos debe constar que el domicilio de la entidad solicitante se encuentra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Las Cooperativas y sus asociados deberán adjuntar al sistema T.A.D. copias certificadas de la documentación que se menciona en el Anexo I de la Resolución N° 2-GCABA-SECLYT-MJGGC/2016 (BOCBA 4966 – 15/09/2016), 1) Acta Constitutiva y Estatuto Social, inscripto en INAES; 2) Modificaciones estatutarias, en caso de corresponder, inscriptas en INAES. Se acepta inicio de trámite, siempre que no exceda los seis (6) meses desde la fecha de la presentación ante el organismo; 3) Resolución de INAES que la autoriza a funcionar como cooperativa y matrícula; 4) Última acta de designación de autoridades inscripta en INAES. Se acepta inicio de trámite, siempre que no exceda los seis (6) meses desde la fecha de la presentación ante el organismo; 5) DNI y CUIL de las autoridades; 6) En caso de acreditar apoderado, presentar poder suficiente vigente y Documento Nacional de Identidad del Apoderado; 7) Certificación de firma del Presidente del Consejo de Administración; 8) Libro Rubricado de Registro de Asociados; 9) Constancia vigente de inscripción ante AFIP o de inscripción en el monotributo social de los asociados; 10) DNI de los Asociados; 11) CUIL de los Asociados; 12) Constancia vigente de inscripción ante AFIP de la cooperativa; 13) Balance y Estado de Resultado del Último Ejercicio aprobado por la Asamblea de Asociados; y 14) Comprobante de Cuenta Bancaria en el Banco Ciudad.

- Copia certificada del poder que acredite representación legal (únicamente para el caso en que el proyecto sea presentado por apoderado de la entidad titular del proyecto)

- Constancia de inscripción del C.U.I.T. de la entidad;

- Copia escaneada del Documento Nacional de Identidad original, en anverso y reverso, del representante legal. El único documento aceptado es el antes citado, no aceptándose cédula de identidad, pasaporte, constancia de extravío de DNI, certificación policial de domicilio, u otros.

**c) Consideraciones generales**

**I. Salas teatrales o espacios independientes, vincular presentación donde conste:**

- Resumen de programación del año anterior y acreditación de su cumplimiento: recibo de Argentores.

- Propuesta de la nueva programación teatral.

- Fotografía del cartel de PROTEATRO en entrada o acceso a la sala, o lugar visible (de no contar con el mismo, puede solicitarlo en el Instituto PROTEATRO).

- Servicio (a nombre del responsable de la sala, únicamente alguno de los siguientes: luz, gas, teléfono, celular, obra social y medicina prepaga correspondientes al domicilio constituido por el responsable. No se admiten resúmenes de tarjetas de crédito ni constancias policiales de domicilio.
- Título de propiedad, contrato de alquiler, comodato, convenio, u otro.
- Habilitación/permiso de uso del espacio, para desarrollo de la actividad objeto del subsidio
- Copia de nota de Registro definitivo de la sala en PROTEATRO, expedida por la autoridad de aplicación.

i. Para subsidios destinados a infraestructura edilicia, deberá incluir:

- Detalle presupuestario vinculado a la realización de la mejora edilicia, indicando rubro, proveedor y monto solicitado expresado en moneda nacional, con sus correspondientes presupuestos;
- Copia del plano de obra donde conste el espacio destinado a la actividad teatro no oficial, con la debida intervención del área competente del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en caso de corresponder.

ii. Para subsidios destinados a instalaciones de equipos/refacciones menores y/o funcionamiento/mantenimiento, deberá incluir:

- Copia del plano del espacio destinado a la actividad con la debida intervención del área competente del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en caso de corresponder;

En caso de instalaciones de equipos y/o refacciones menores, deberá incluir el detalle presupuestario, indicando rubro, proveedor y monto solicitado expresado en moneda nacional, con sus correspondientes presupuestos.

En caso de funcionamiento y/o mantenimiento, deberá incluir factura/s de servicio/s del/los rubro/s requerido/s destinado/s a funcionamiento y/ o mantenimiento del espacio, correspondiente/s al mes/bimestre anterior.

## **II. Grupos estables o eventuales, vincular presentación donde conste:**

- Currículum vitae del responsable (reducido a una hoja A4, letra tamaño 12);
- Currículum vitae de los integrantes de la **sociedad accidental de trabajo** y de los colaboradores técnicos;
- Servicio a nombre del responsable del proyecto, únicamente alguno de los siguientes: luz, gas, teléfono, celular, obra social y medicina prepaga correspondientes al domicilio constituido por el responsable. No se admiten resúmenes de tarjetas de crédito ni constancias policiales de domicilio;
- Registro de inscripción de la sociedad accidental de trabajo ante la Asociación Argentina de Actores;
- Texto y síntesis argumental de la obra;

- Propuesta dramaturgica y puesta en escena;
- Bocetos originales y detallados de escenografía (no se admiten fotografías ilustrativas o imágenes);
- Bocetos originales y detallados de vestuario (no se admiten fotografías ilustrativas o imágenes);
- Planta de iluminación (no se admiten fotografías ilustrativas o imágenes);
- Visión artística suscripta por el Director;
- Carta de autorización del autor (si éste forma parte de la sociedad accidental de trabajo) o autorización de representación por Argentores (si el autor no forma parte de la sociedad accidental de trabajo);
- Texto de investigación dramaturgica y fundamentaciones, si corresponde;
- Conformidad de representatividad (listado de integrantes de la sociedad accidental de trabajo y listado de colaboradores), suscripto por todos los involucrados. (Anexo VII)

En caso de grupos estables, además se deberá incluir copia de nota de Registro de Grupo Estable en PROTEATRO, expedida por la autoridad de aplicación.

En caso propuestas de investigación y/o capacitación de grupos estables, los mismos deberán presentar el Proyecto fundamentado de forma consistente y clara para la evaluación por parte del Directorio.

### **III. Para proyectos especiales, vincular presentación donde conste:**

- Currículum vitae del responsable o de los integrantes que realizan la propuesta (reducido a una hoja A4, letra tamaño 12);
- Servicio (a nombre del responsable del proyecto, únicamente alguno de los siguientes: luz, gas, teléfono, celular, obra social y medicina prepaga correspondientes al domicilio constituido por el responsable. No se admiten resúmenes de tarjetas de crédito ni constancias policiales de domicilio;
- Proyecto (título y descripción), fundamentación, objetivos. Propuesta de contraprestación;
- Presupuestos detallados;
- Cronograma de ejecución del proyecto.

### **IV. Grupos de teatro comunitario, vincular presentación donde conste:**

- Currículum vitae del responsable (reducido a una hoja A4, letra tamaño 12)
- Currículum vitae de los integrantes del Grupo de Teatro Comunitario y de los colaboradores técnicos con D.N.I.;
- Servicio a nombre del responsable del proyecto, únicamente alguno de los siguientes: luz, gas, teléfono, celular, obra social y medicina prepaga correspondientes al domicilio constituido por el responsable. No se admiten resúmenes de tarjetas de crédito ni constancias policiales de domicilio;

- Copia de nota de Registro de Grupo de Teatro Comunitario en PROTEATRO, expedida por la autoridad de aplicación;
- Descripción general del proyecto, objetivos generales y específicos, fundamentación;
- Cronograma de ejecución;
- Conformidad de representatividad (Listado de integrantes y listado de colaboradores del Grupo de Teatro Comunitario), suscripta por todos los involucrados. (Anexo VII)

IV. i. En caso de tratarse de producción de obra:

- Texto y síntesis argumental de la obra;
- Propuesta dramática y puesta en escena;
- Bocetos originales y detallados de escenografía (no se admiten fotografías ilustrativas o imágenes);
- Bocetos originales y detallados de vestuario (no se admiten fotografías ilustrativas o imágenes);
- Planta de iluminación (no se admiten fotografías ilustrativas o imágenes);

**d) Declaración jurada de solicitud del subsidio.** Completar y vincular en sistema T.A.D., la declaración jurada de habilitación y antecedentes, escaneadas con la firma del titular. (Anexo VIII)

**e) Anexos al proyecto.** Los archivos de texto y fotografías que correspondan incluirse al proyecto, deberán adjuntarse en formato digital adecuado a la capacidad del sistema T.A.D.

**Artículo 9°.- Carácter del trámite.** El trámite de solicitud de subsidio es de carácter único y personal.

**Artículo 10°.- Otorgamiento del subsidio.** El otorgamiento del subsidio estará sujeto al cumplimiento de los requisitos formales establecidos en la normativa, la aprobación de la solicitud presentada por el solicitante mediante voto positivo del Directorio PROTEATRO y la posterior emisión del acto administrativo por parte de la autoridad de aplicación.

Luego de otorgado el subsidio por la autoridad de aplicación, el solicitante deberá presentarse a fin de notificarse respecto de la Resolución de otorgamiento, y firmar el contrato de concertación correspondiente.

**Artículo 11°.- Apertura de cuenta caja de ahorro en Banco Ciudad.** Los beneficiarios deberán gestionar la apertura de una caja de ahorro en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, casa matriz o sucursales, a los fines de que la autoridad de aplicación realice el pago correspondiente, y conforme el procedimiento dispuesto por el Banco Ciudad a tales fines.

En caso que el beneficiario ya sea titular de una cuenta bancaria en la mencionada institución, deberá informar personalmente en el INSTITUTO PROTEATRO, sito en Avenida de Mayo N° 575, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas; o vía email a [proteatro@buenosaires.gob.ar](mailto:proteatro@buenosaires.gob.ar).

**Artículo 12°.- Comunicación de cuenta bancaria.** El beneficiario deberá comunicar el número de cuenta bancaria, sucursal donde la misma fue abierta, y datos que permitan identificar a la misma, personalmente en el INSTITUTO PROTEATRO, sito en Avenida de Mayo N° 575, de lunes a



viernes de 10:00 a 15:00 horas; o vía email a [proteatro@buenosaires.gob.ar](mailto:proteatro@buenosaires.gob.ar).

**Artículo 13°.- Utilización del logotipo PROTEATRO.** Los beneficiarios del Régimen de Concertación para la Actividad Teatral No Oficial deberán incluir el logotipo PROTEATRO en toda comunicación que se realizare a los fines de promoción de la actividad teatral no oficial, conforme los lineamientos que establezca oportunamente la autoridad de aplicación.

Las salas teatrales o espacios independientes deberán colocar el cartel identificatorio PROTEATRO en la entrada o acceso al establecimiento, el cual será provisto por la autoridad de aplicación.

### **CAPÍTULO III**

## **RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Artículo 14°.- Obligatoriedad.** En caso de obtener el subsidio, el beneficiario deberá utilizar el monto adjudicado conforme lo detallado en su solicitud y presentar obligatoriamente la correspondiente rendición de cuentas documentada de los gastos realizados, en el plazo y forma establecidos en las presentes Bases y Condiciones.

Es condición para el otorgamiento de un nuevo subsidio haber efectuado la anterior rendición en tiempo y conforme los lineamientos detallados en la presente.

**Artículo 15°.- Documentación de la rendición.** La rendición de cuentas deberá reunir la siguiente documentación:

- a. Muestra de realización del proyecto, que contenga aquella documentación que permita comprobar la realización de las actividades propuestas (fotos, folletos promocionando la actividad en los que se incluya el logo PROTEATRO, certificados, entre otros). En el caso de producciones teatrales, además se deberá acompañar un video testimonio de una extensión mínima de quince (15) minutos del espectáculo realizado;
- b. Formulario de rendición de cuentas, donde conste el tipo y número de comprobante, proveedor, concepto, fecha y monto, suscripta por el beneficiario como responsable de los fondos recibidos (Anexo IX)
- c. Comprobantes originales de cada uno de los gastos efectuados (facturas, recibos y/o tickets originales), relacionados con el otorgamiento del subsidio y de acuerdo al cronograma presentado oportunamente;
- d. Extracto bancario en el que figure la fecha de depósito del subsidio.

**Artículo 16°.- Condiciones generales de los comprobantes.** Son condiciones generales para todo comprobante que sustente la rendición de cuentas:

- a. Que se trate de facturas A, B o C, recibos B y/o tickets fiscales. No se aceptarán como comprobantes válidos: remitos, guías o documentos equivalentes, notas de pedido, órdenes de trabajo, presupuestos y/o documentos análogos;
- b. Que estén extendidos a nombre del beneficiario;

- c. Que la fecha y el concepto sean legibles;
- d. Que no presenten tachaduras, roturas, agregados, faltantes y/o enmiendas;
- e. Que los comprobantes se ajusten a la normativa legal vigente, conforme Resolución AFIP N° 1.415 Régimen de emisión de comprobantes, sus resoluciones modificatorias y complementarias;
- f. Que los comprobantes se encuentren pegados en una hoja en blanco, tamaño A4, ocupando solamente una carilla (anverso de la hoja), sin encimarse, de manera tal de apreciar íntegramente su contenido. Asimismo, deberán respetar el orden establecido en la planilla adjunta;
- g. Sólo serán válidas aquellas facturas confeccionadas con anterioridad a la fecha de vencimiento del Código de Autorización de Impresión (C.A.I.) o Código de Autorización Electrónico (C.A.E). En su defecto, las facturas deberán estar acompañadas por su correspondiente constancia de declaración de comprobantes en existencia librada por dicha Entidad.

Los gastos realizados deberán corresponderse con el detalle presupuestario presentado en el proyecto original. No se aceptarán gastos que no respeten el objeto del subsidio, o la modificación que se aprobare por acto administrativo.

**Artículo 17°.- Presentación de la rendición.** La rendición de cuentas deberá ser presentada en formato papel tamaño A4, y deberá contar con la firma del beneficiario en todas sus hojas. Asimismo, se deberá presentar copia en soporte magnético (CD/DVD o pen drive), acompañando la versión digital de toda la documentación original presentada.

La rendición de cuentas deberá ser presentada por el beneficiario en la mesa de entrada PROTEATRO, sita en Av. de Mayo N° 575 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 15:00 horas.

**Artículo 18°.- Cursos de acción.** De la presentación de la rendición de cuentas por parte del beneficiario podrá surgir que:

- a. La rendición de cuentas se apruebe totalmente, en cuyo caso el subsidio se reportará como rendido mediante el dictado del acto administrativo correspondiente;
- b. La rendición de cuentas reciba observaciones, en cuyo caso la autoridad de aplicación notificará al beneficiario tal situación, indicando dichas observaciones y fijando el plazo de respuesta de las mismas.

Vencido dicho plazo sin haber subsanado las observaciones, el subsidio se reportará como no rendido.

**Artículo 19°.- Plazo.** El beneficiario deberá rendir cuenta documentada del subsidio otorgado dentro de los treinta (30) días hábiles a partir de la acreditación de los importes del subsidio, y de acuerdo al cronograma oportunamente presentado. En caso de que el cronograma presupuestario presentado oportunamente exceda dicho plazo, el beneficiario deberá presentar la rendición cumplido el plazo de treinta (30) días hábiles desde la finalización de su ejecución.

**Artículo 20°.- Prórroga.** En caso de imposibilidad de efectuar la presentación de la rendición de cuentas en el plazo establecido en el artículo anterior, el beneficiario podrá presentar solicitud de prórroga fundada con una antelación mínima de quince (15) días hábiles administrativos al vencimiento, ante el Directorio del Régimen de Concertación de la actividad teatral no oficial. El Directorio evaluará la solicitud presentada y podrá otorgar un plazo de prórroga.

**Artículo 21°.- Incumplimiento.** El incumplimiento de la obligación de rendir cuentas en tiempo y forma implicará:

- a. El reintegro de los montos no rendidos, conforme los lineamientos que imparta la Dirección General de Tesorería del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires;
- b. Inhabilitación transitoria para acogerse a los beneficios del Régimen de Concertación de la Actividad Teatral no oficial, hasta la presentación de la rendición adeudada, y su correspondiente aprobación por parte de la autoridad de aplicación;
- c. Remisión de los antecedentes a la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de iniciar las acciones civiles y/o penales que puedan corresponder.

#### **CAPITULO IV**

#### **DEVOLUCIÓN DEL MONTO DEL SUBSIDIO**

**Artículo 22°.- Devolución de subsidio.** El beneficiario deberá presentar por escrito la solicitud de devolución total o parcial de fondos del subsidio otorgado ante la Coordinación Administrativa, en las oficinas del Instituto Proteatro.

La Coordinación Administrativa del Programa evaluará la solicitud y elevará las actuaciones a la Dirección General de Tesorería del Gobierno de la Ciudad, a fin de proceder aquella con la continuidad de la solicitud conforme el procedimiento vigente.

Una vez efectuada la devolución correspondiente, el beneficiario deberá presentar el comprobante de transferencia bancaria ante las oficinas del Instituto Proteatro, junto con el formulario de rendición de cuentas.

#### **CAPÍTULO V**

#### **PUBLICIDAD**

**Artículo 23°.- Resultados de la convocatoria.** Los resultados de la convocatoria estarán disponibles en el sitio web del Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ([www.buenosaires.gov.ar/Cultura](http://www.buenosaires.gov.ar/Cultura)), y su publicación en Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Artículo 24°.- Publicidad.** Efectuada la inscripción al Registro PROTEATRO, se otorgará sin costo, un cartel identificador "PROTEATRO", para su colocación en la entrada o acceso a la sala de realización de la actividad teatral no oficial, o lugar visible.



**G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S**

**Anexo**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** ANEXO II-A REGISTRO PROVISORIO DE SALAS FORMULARIO

---

**ANEXO II-A**

***FORMULARIO DE SOLICITUD DE REGISTRO PROVISORIO DE SALAS***

***N° de Registro Provisorio*** \_\_\_\_\_

Buenos Aires, \_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

**Director Ejecutivo**

***Instituto PROTEATRO***

***Ministerio de Cultura***

***Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires***

*El que suscribe \_\_\_\_\_, D.N.I. N° \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_ de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representante legal de la SALA \_\_\_\_\_ se dirige a usted y por su intermedio al Directorio Proteatro con el objeto de solicitar la inscripción provisoria en el Registro de la Actividad Teatral No Oficial del Régimen de Concertación para la Actividad Teatral no Oficial, a efectos de iniciar el trámite de habilitación ante la Agencia Gubernamental de Control, declarando tener conocimiento de la normativa vigente, y de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el anexo de la Ley N° 2806.*

**AÑO DE INICIACIÓN DE LA SALA:** \_\_\_\_\_

Nombre de la sala: \_\_\_\_\_

Capacidad: \_\_\_\_\_







**G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S**

**Anexo**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** ANEXO II-B REGISTRO DEFINITIVO DE SALAS FORMULARIO

---

**ANEXO II-B**

**FORMULARIO DE SOLICITUD DE REGISTRO DEFINITIVO DE SALAS**

*N° de Registro Definitivo*

Buenos Aires, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

**Director Ejecutivo**

*Instituto PROTEATRO*

*Ministerio de Cultura*

*Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires*

*El que suscribe.....DNI/LE/LC N°.....  
con domicilio en..... de la Ciudad Autónoma de  
Buenos Aires, representante legal de la SALA ..... se  
dirige a usted y por su intermedio al Directorio de Proteatro con el objeto de solicitar la inscripción  
definitiva en el Registro de la Actividad Teatral No Oficial del Régimen de Concertación para la Actividad  
Teatral no Oficial, declarando tener conocimiento de la normativa vigente, y de dar cumplimiento a los  
requisitos establecidos en el anexo de la Ley N° 2806, exhibiendo copia del expediente que certifica el  
inicio del trámite, o constancia de habilitación definitiva emitido por la Agencia Gubernamental de  
Control.*

**AÑO DE INICIACIÓN DE LA SALA:** \_\_\_\_\_

Nombre de la sala: \_\_\_\_\_













**Datos de los integrantes del grupo estable: Actores / Director / Asistente**

	<b>Apellido y Nombres</b>	<b>Rol</b>	<b>Tipo y N° de Documento</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

La presente solicitud tiene carácter de declaración jurada, manifestando tener conocimiento de la Ley N° 156 (texto consolidado Ley N° 5.666) y su reglamentación.

Declaro conocer que todo el contenido del presente reviste el carácter de declaración jurada y que cualquier falsedad dará lugar a la desestimación de la solicitud, cualquiera sea la instancia en la que se encuentre.

Declaro bajo juramento que todos los datos y manifestaciones efectuadas corresponden a quien suscribe y/o a la organización que represento, los cuales son exactos y verdaderos, habiendo confeccionado esta declaración sin omitirlos ni falsearlos.

*Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente*

*Firma.....*

*Aclaración.....*

*D.N.I. N°.....*



**G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S**

**Anexo**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** ANEXO IV REGISTRO GRUPOS DE TEATRO COMUNITARIO

**ANEXO IV**

**FORMULARIO DE SOLICITUD DE REGISTRO DE GRUPOS DE TEATRO COMUNITARIOS**

**N° de Registro** \_\_\_\_\_

Buenos Aires, \_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

*Director Ejecutivo*

**Instituto PROTEATRO**

**Ministerio de Cultura**

**Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires**

El que suscribe \_\_\_\_\_, D.N.I. N° \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_ de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representante del **GRUPO DE TEATRO COMUNITARIO** \_\_\_\_\_ se dirige a usted y por su intermedio al Directorio Proteatro con el objeto de solicitar la inscripción en el Registro de la Actividad Teatral No Oficial del Régimen de Concertación para la Actividad Teatral no Oficial, declarando dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley N° 156 (texto consolidado Ley N° 5.666) y su reglamentación.

**AÑO DE INICIACIÓN DEL GRUPO:** \_\_\_\_\_

**Nombre del grupo:** \_\_\_\_\_

**Domicilio:** \_\_\_\_\_ **C.P.:** \_\_\_\_\_

**Teléfonos:** \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

**Dirección de correo electrónico // Completar los campos con letra imprenta mayúscula**



Nacionalidad: \_\_\_\_\_

Teléfono fijo: \_\_\_\_\_

Teléfono móvil: \_\_\_\_\_

Dirección de correo electrónico: *Completar los campos con letra imprenta mayúscula*

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**Datos de los integrantes del Grupo de Teatro Comunitario (integrado al menos por veinte (20) personas)**

	Apellido y Nombres	Rol	Tipo y N° de Documento	Teléfono	Firma
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					

24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					

La presente solicitud tiene carácter de declaración jurada, manifestando tener conocimiento de la Ley N° 156 (texto consolidado Ley N°5.666) y su reglamentación.

Declaro conocer que todo el contenido del presente reviste el carácter de declaración jurada y que cualquier falsedad dará lugar a la desestimación de la solicitud, cualquiera sea la instancia en la que se encuentre.

Declaro bajo juramento que todos los datos y manifestaciones efectuadas corresponden a quien suscribe y/o a la organización que represento, los cuales son exactos y verdaderos, habiendo confeccionado esta declaración sin omitirlos ni falsearlos.

*Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente*

*Firma.....*

*Aclaración.....*

*D.N.I. N°.....*





**G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S**

**Anexo**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** ANEXO V - FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO

---

**ANEXO V**

***FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO PROTEATRO***

***N° de Registro*** \_\_\_\_\_

**Director Ejecutivo**

**Instituto para la Protección y Fomento de la Actividad Teatral No Oficial (PROTEATRO)**

**Ministerio de Cultura - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires**

El que suscribe.....DNI N°..... con domicilio en..... de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representante legal de la sala/grupo estable/teatro comunitario ..... se dirige a usted y por su intermedio al Directorio de Proteatro, con el objeto de actualizar los datos para permanecer en el Registro de la Actividad Teatral No Oficial, declarando tener conocimiento de la normativa vigente y de dar cumplimiento a los requisitos establecidos por aquella.

Nombre del grupo estable /sala/teatro comunitario:

\_\_\_\_\_

Disciplina: Teatro    Títeres    Teatro / Danza    Mimo    Otra

Domicilio: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_





8					
9					
10					
11					

La presente solicitud tiene carácter de declaración jurada, manifestando tener conocimiento de la Ley N° 156 (texto consolidado Ley N° 5.666) y su reglamentación.

Declaro conocer que todo el contenido del presente reviste el carácter de declaración jurada y que cualquier falsedad dará lugar a la desestimación de la solicitud, cualquiera sea la instancia en la que se encuentre.

Declaro bajo juramento que todos los datos y manifestaciones efectuadas corresponden a quien suscribe y/o a la organización que represento, los cuales son exactos y verdaderos, habiendo confeccionado esta declaración sin omitirlos ni falsearlos.

*Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente*

*Firma.....*

*Aclaración.....*

*D.N.I. N°.....*



**G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S**

**Anexo**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** ANEXO VI - FORMULARIO DE DATOS DE SOLICITUD DE SUBSIDIO

**ANEXO VI-A**

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBSIDIO – SALAS TEATRALES NO OFICIALES

N° de orden \_\_\_\_\_

Registro GC N° \_\_\_\_\_

**Buenos Aires, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_**

*Director Ejecutivo*

*Instituto PROTEATRO*

*Ministerio de Cultura*

*Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires*

El que suscribe \_\_\_\_\_, D.N.I. N° \_\_\_\_\_, C.U.I.T./C.U.I.L. N° \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_ de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representante y/o responsable de \_\_\_\_\_, se dirige a Usted y, por su intermedio, a los miembros del Directorio de Proteatro, con el objeto de solicitar que la presentación adjunta para acceder al subsidio de una propuesta artística y/o escénica y/o formativa presentada bajo el título: “\_\_\_\_\_” sea sujeta a evaluación y posterior dictamen del mencionado Directorio, cuya resolución, enmarcada en las pautas artísticas y administrativas emanadas del Régimen de Concertación para la Actividad Teatral no Oficial (Ley N° 156 –texto consolidado Ley N° 5.666- y reglamentación), declaro conocer y aceptar.

El monto solicitado asciende a la suma de \$ \_\_\_\_\_ (pesos \_\_\_\_\_), pero comprendo y acepto la posibilidad que resulte aprobado con uno inferior, en virtud de la disponibilidad presupuestaria.

Asimismo, declaro dar cumplimiento con la totalidad de la documentación exigida en concordancia con los requerimientos vigentes; la cual queda sujeta a revisión administrativa.

Firma \_\_\_\_\_



Nacionalidad: \_\_\_\_\_

Teléfono fijo: \_\_\_\_\_

Teléfono móvil: \_\_\_\_\_

Dirección de correo electrónico: Completar los campos con letra imprenta mayúscula

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**Datos de la sala**

Nombre de la sala: \_\_\_\_\_

Año de inicio de actividades: \_\_\_\_\_

Tipo de Habilitación o Autorización transitoria a la fecha: \_\_\_\_\_

Capacidad de espectadores: \_\_\_\_\_

Situación legal: SRL / SA / Fundación / Asociación Civil / Cooperativa / Situación de hecho / Persona física (Tildar lo que corresponda).

Situación de uso: Propiedad / Alquiler / Comodato (Tildar lo que corresponda).

Fecha de vencimiento del contrato vigente en caso de Alquiler / Comodato:

Domicilio: \_\_\_\_\_ CP: \_\_\_\_\_

Teléfonos: Particular \_\_\_\_\_ Celular del representante \_\_\_\_\_

mail personal: Completar con letra de imprenta mayúscula

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

mail opcional de un integrante de la administración de la sala: Completar con letra de imprenta mayúscula

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**Programación anual AÑO 20\_\_**

Consigne y describa la programación y actividades realizadas durante el pasado año 2016, con documentación que las acredite, así como programas de mano, afiches, volantes y/o flyers promocionales (que incluyan el logo de PROTEATRO). No olvide adjuntar, en formato digital, los recibos (bordereaux) emitidos por Argentores que certifiquen la cantidad de funciones realizadas por un período no inferior a nueve (9) meses.

---



---



---

---



---



---



---

CANTIDAD DE FUNCIONES REALIZADAS AÑO 20\_\_ : \_\_\_\_\_

CANTIDAD DE ESPECTADORES PAGOS: \_\_\_\_\_

CANTIDAD DE ESPECTADORES INVITADOS: \_\_\_\_\_

PROMEDIO DE FUNCIONES SEMANALES DE LUNES A VIERNES: \_\_\_\_\_

HORARIOS Y DIAS DE FUNCIONES: \_\_\_\_\_

**Programación prevista AÑO 20\_\_**

Presentar una propuesta de programación teatral anual para el año en curso, acorde a la sala, así como el aporte social, cultural y/o artístico que implicaría el desarrollo de la misma.

Se solicita un informe detallado de obras pautadas o previstas, clases de formación, actividades o ciclos escénicos de cualquier índole y, de existir, vínculos de cooperación con otros espacios y/o entidades públicas o privadas.

---



---



---



---

**ANEXO VI-B**

*N° de orden* \_\_\_\_\_

*Registro GC N°* \_\_\_\_\_

**Buenos Aires, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_**

*Director Ejecutivo*

*Instituto PROTEATRO*



**Ministerio de Cultura**

**Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires**

El que suscribe \_\_\_\_\_, D.N.I. N° \_\_\_\_\_, C.U.I.T./C.U.I.L. N° \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_ de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representante y/o responsable de \_\_\_\_\_, se dirige a Usted y, por su intermedio, a los miembros del Directorio de Proteatro, con el objeto de solicitar que la presentación adjunta para acceder al subsidio de una propuesta artística y/o escénica y/o formativa presentada bajo el título: "\_\_\_\_\_” sea sujeta a evaluación y posterior dictamen del mencionado Directorio, cuya resolución, enmarcada en las pautas artísticas y administrativas emanadas del Régimen de Concertación para la Actividad Teatral no Oficial (Ley N° 156 –texto consolidado Ley N° 5.666- y reglamentación), declaro conocer y aceptar.

El monto solicitado asciende a la suma de \$ \_\_\_\_\_ (pesos \_\_\_\_\_), pero comprendo y acepto la posibilidad que resulte aprobado con uno inferior, en virtud de la disponibilidad presupuestaria.

Asimismo, declaro dar cumplimiento con la totalidad de la documentación exigida en concordancia con los requerimientos vigentes; la cual queda sujeta a revisión administrativa.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Firma \_\_\_\_\_  
 Aclaración \_\_\_\_\_  
 D.N.I. N° \_\_\_\_\_

**\* Solo para ser completado en caso de tratarse de personas humanas**

Apellido/s y nombre/s: \_\_\_\_\_  
 D.N.I. N°: \_\_\_\_\_ C.U.I.L. / C.U.I.T. N°: \_\_\_\_\_  
 Nacionalidad: \_\_\_\_\_  
 Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_  
 Domicilio: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_  
 Teléfonos: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

Dirección de correo electrónico // Completar los campos con letra imprenta mayúscula

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**\* Solo para ser completado en caso de tratarse de persona jurídica**



*Para completar tanto en el caso de PERSONA HUMANA como JURÍDICA (sólo para PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN)*

Nombre del grupo estable: \_\_\_\_\_

Nombre de la propuesta de investigación a representar: \_\_\_\_\_

Adjuntar un proyecto de investigación grupal, teórica o práctica a ejecutar en un **PLAZO MÁXIMO DE UN (1) AÑO**.

**IMPORTANTE**

**Para acceder a los beneficios de la presente Ley, los grupos estables deben presentar una propuesta de espectáculo, CON EL COMPROMISO DE ESTRENARLO ANTES DEL QUINCE (15) DE DICIEMBRE DEL AÑO EN QUE SE REALIZA LA CORRESPONDIENTE CONCERTACIÓN. PRESENTAR, EN EL CASO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, UN MODELO DE GESTIÓN TEATRAL A EJECUTAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE UN (1) AÑO. INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA ACTIVIDAD TEATRAL NO OFICIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.**

**Detalle de la PROPUESTA DE PRODUCCIÓN DE OBRA Y/O INVESTIGACIÓN ESCÉNICA:**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**ANEXO VI-C**

**FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBSIDIO – GRUPOS TEATRALES EVENTUALES**

*N° de orden* \_\_\_\_\_ *Registro GC N°* \_\_\_\_\_

Buenos Aires, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

**Director Ejecutivo****Instituto PROTEATRO****Ministerio de Cultura****Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires**

El que suscribe \_\_\_\_\_, D.N.I. N° \_\_\_\_\_, C.U.I.T./C.U.I.L. N° \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_ de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representante y/o responsable de \_\_\_\_\_, se dirige a Usted y, por su intermedio, a los miembros del Directorio de Proteatro, con el objeto de solicitar que la presentación adjunta para acceder al subsidio de una propuesta artística y/o escénica y/o formativa presentada bajo el título: "\_\_\_\_\_" sea sujeta a evaluación y posterior dictamen del mencionado Directorio, cuya resolución, enmarcada en las pautas artísticas y administrativas emanadas del Régimen de Concertación para la Actividad Teatral no Oficial (Ley N° 156 –texto consolidado Ley N° 5.666- y reglamentación), declaro conocer y aceptar.

El monto solicitado asciende a la suma de \$ \_\_\_\_\_ (pesos \_\_\_\_\_), pero comprendo y acepto la posibilidad que resulte aprobado con uno inferior, en virtud de la disponibilidad presupuestaria.

Asimismo, declaro dar cumplimiento con la totalidad de la documentación exigida en concordancia con los requerimientos vigentes; la cual queda sujeta a revisión administrativa.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Firma \_\_\_\_\_

Aclaración \_\_\_\_\_

D.N.I. N° \_\_\_\_\_

**\* Solo para ser completado en caso de tratarse de personas humanas**

Apellido/s y nombre/s: \_\_\_\_\_

D.N.I. N°: \_\_\_\_\_ C.U.I.L. / C.U.I.T. N°: \_\_\_\_\_

Nacionalidad: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_

Teléfonos: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

Dirección de correo electrónico // Completar los campos con letra imprenta mayúscula



--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**\* Solo para ser completado en caso de tratarse de persona jurídica**

Tipo: \_\_\_\_\_

Razón social / Denominación: \_\_\_\_\_

Inspección General de Justicia / I.N.A.E.S. N°: \_\_\_\_\_

C.U.I.T. N°: \_\_\_\_\_

Domicilio legal: \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_

Teléfonos: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

Dirección de correo electrónico // *Completar los campos con letra imprenta mayúscula*

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**Representante legal:**

Apellido/s y nombre/s: \_\_\_\_\_

Tipo de representación (cargo que reviste o apoderado): \_\_\_\_\_

D.N.I. N°: \_\_\_\_\_ C.U.I.T. N° \_\_\_\_\_

Nacionalidad: \_\_\_\_\_

Teléfono fijo: \_\_\_\_\_

Teléfono móvil: \_\_\_\_\_

Dirección de correo electrónico: *Completar los campos con letra imprenta mayúscula*

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

***Para completar tanto en el caso de PERSONA HUMANA como JURÍDICA***

Nombre de la obra a representar: \_\_\_\_\_

Género: \_\_\_\_\_

Autor de la obra: \_\_\_\_\_

Nacionalidad del autor: \_\_\_\_\_

Director de la obra: \_\_\_\_\_

Sala o espacio en que se proyecta realizar el estreno: \_\_\_\_\_

*(Salas teatrales NO oficiales y teatros independientes, espacios teatrales no convencionales y espacios teatrales de experimentación con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires)*

Estreno previsto (mes / 20\_\_): \_\_\_\_\_ 1° Quincena \_\_ 2° Quincena \_\_

**IMPORTANTE**

**Art. 7° - Para acceder a los beneficios de la presente Ley, los grupos o elencos eventuales mencionados en el Art. 5° inciso b) deben presentar una propuesta de espectáculo, CON EL COMPROMISO DE ESTRENARLO ANTES DEL QUINCE (15) DE DICIEMBRE DEL AÑO EN QUE SE REALIZA LA CORRESPONDIENTE CONCERTACIÓN Y DE EFECTUAR UN MÍNIMO DE DOCE (12) FUNCIONES DURANTE EL PLAZO MÁXIMO DE UN (1) AÑO DESDE LA FECHA DE ESTRENO.**

**ANEXO VI-D**

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBSIDIO

GRUPOS DE TEATRO COMUNITARIOS

N° de orden \_\_\_\_\_ Registro GC N° \_\_\_\_\_

Buenos Aires, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

*Director Ejecutivo*

*Instituto PROTEATRO*

*Ministerio de Cultura*

*Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires*

El que suscribe \_\_\_\_\_, D.N.I. N° \_\_\_\_\_, C.U.I.T./C.U.I.L. N° \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_ de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representante y/o responsable de \_\_\_\_\_, se dirige a Usted y, por su intermedio, a los miembros del Directorio de Proteatro, con el objeto de solicitar que la presentación adjunta para acceder al subsidio de una propuesta artística y/o escénica y/o formativa presentada bajo el título: " \_\_\_\_\_ " sea sujeta a evaluación y posterior dictamen del mencionado Directorio, cuya resolución, enmarcada en las pautas artísticas y administrativas emanadas del Régimen de Concertación para la Actividad Teatral







## ANEXO VI-E

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBSIDIO – PROYECTOS ESPECIALES

N° de orden \_\_\_\_\_ Registro GC N° \_\_\_\_\_

Buenos Aires, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

*Director Ejecutivo**Instituto PROTEATRO**Ministerio de Cultura**Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires*

El que suscribe \_\_\_\_\_, D.N.I. N° \_\_\_\_\_, C.U.I.T./C.U.I.L. N° \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_ de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representante y/o responsable de \_\_\_\_\_, se dirige a Usted y, por su intermedio, a los miembros del Directorio de Proteatro, con el objeto de solicitar que la presentación adjunta para acceder al subsidio de una propuesta artística y/o escénica y/o formativa presentada bajo el título: “\_\_\_\_\_” sea sujeta a evaluación y posterior dictamen del mencionado Directorio, cuya resolución, enmarcada en las pautas artísticas y administrativas emanadas del Régimen de Concertación para la Actividad Teatral no Oficial (Ley N° 156 –texto consolidado Ley N° 5.666- y reglamentación), declaro conocer y aceptar.

El monto solicitado asciende a la suma de \$ \_\_\_\_\_ (pesos \_\_\_\_\_), pero comprendo y acepto la posibilidad que resulte aprobado con uno inferior, en virtud de la disponibilidad presupuestaria.

Asimismo, declaro dar cumplimiento con la totalidad de la documentación exigida en concordancia con los requerimientos vigentes; la cual queda sujeta a revisión administrativa.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Firma \_\_\_\_\_

Aclaración \_\_\_\_\_

D.N.I. N° \_\_\_\_\_

**\* Solo para ser completado en caso de tratarse de personas humanas**

Apellido/s y nombre/s: \_\_\_\_\_

D.N.I. N°: \_\_\_\_\_ C.U.I.L. / C.U.I.T. N°: \_\_\_\_\_

Nacionalidad: \_\_\_\_\_



Autor de la obra: \_\_\_\_\_

Nacionalidad del autor: \_\_\_\_\_

Director de la obra: \_\_\_\_\_

Sala o espacio en que se proyecta realizar el estreno: \_\_\_\_\_

*(Salas teatrales NO oficiales y teatros independientes, espacios teatrales no convencionales y espacios teatrales de experimentación con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires)*

Estreno previsto (mes / 20\_\_): \_\_\_\_\_ 1° Quincena \_\_ 2° Quincena \_\_

**Para completar tanto en el caso de PERSONA FÍSICA como JURÍDICA**

Área en la que se desarrolla el Proyecto: \_\_\_\_\_

Nombre del Proyecto: \_\_\_\_\_

Tareas, rubros, utilidades o requerimientos específicos que se necesitan cubrir con ésta solicitud:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Características que lo singularizan:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Otras consideraciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



**G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S**

**Anexo**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** ANEXO VII - CONFORMIDAD DE REPRESENTATIVIDAD

ANEXO VII

**CONFORMIDAD DE REPRESENTATIVIDAD**

Buenos Aires, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

*Director Ejecutivo*

**Instituto PROTEATRO**

**Ministerio de Cultura**

**Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires**

Los integrantes de \_\_\_\_\_, en este acto y con sus firmas prestan conformidad a la representatividad del/la representante, Sr./Sra. \_\_\_\_\_, D.N.I. \_\_\_\_\_, manifestando tener conocimiento que todo el contenido de la presente solicitud reviste el carácter de declaración jurada y que cualquier falsedad dará lugar a la desestimación de la solicitud, cualquiera sea la instancia en la que se encuentre.

**LISTADO DE INTEGRANTES**

	<b>Apellido/s y nombre/s</b>	<b>Rol</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>Firma</b>
1				
2				
3				

4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

***Nota: En caso de Grupos de Teatro Comunitario, el listado de sus integrantes debe ser igual o mayor a veinte (20).***

**LISTADO DE COLABORADORES**

ESCENÓGRAFO / VESTURISTA / SONIDISTA / MÚSICO / ILUMINADOR / COREÓGRAFO / entre otros

	<b>Apellido/s y nombre/s</b>	<b>Rol</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>Firma</b>
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ANEXO VIII - Declaración Jurada SOLICITUD DE SUBSIDIO PROTEATRO

ANEXO VIII

DECLARACIÓN JURADA DE SOLICITUD DE SUBSIDIO

Buenos Aires,..... de..... de 201\_

El que suscribe.....en representación de ..... (persona jurídica, si corresponde), declaro bajo juramento estar habilitado para solicitar un subsidio en el Régimen PROTEATRO, no estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad establecidas en la normativa vigente, y haber completado con información verídica y comprobable los formularios y documentación presentada en el presente llamado.

Declaro conocer que todo el contenido del presente reviste el carácter de declaración jurada y que cualquier falsedad dará lugar a la desestimación de la solicitud de subsidio cualquiera sea la instancia en la cual se encuentre.

Asimismo, declaro bajo juramento que:

a) \_\_\_\_\_ he recibido desde el año 2015 hasta el presente subsidios o aportes otorgados por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Indicar SI o NO según corresponda.

En caso afirmativo detallar subsidio, organismo que otorgó, monto y fecha:

Four horizontal lines for detailing the subsidy information.

b) \_\_\_\_\_ he participado en la solicitud de subsidios pertenecientes del Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires desde el año 2015. . **Indicar SI o NO según corresponda.**

En caso afirmativo detallar subsidio al que aplicó, proyecto presentado o motivo de la solicitud, y fecha de la solicitud:

---

---

---

---

c) \_\_\_\_\_ El presente proyecto recibió o está en proceso de recibir apoyo económico de alguna de las siguientes entidades nacionales o del extranjero: Instituto Nacional del Teatro (INT), Fondo Nacional de las Artes, Mecenazgo (CABA) e Iberescena (Fondo de ayudas para las artes escénicas iberoamericanas), entre otras. **Indicar SI o NO según corresponda.**

---

---

---

---

DECLARO bajo juramento que todos los datos y manifestaciones efectuadas corresponden a quien suscribe y/o a la organización que represento, son exactos y verdaderos y que he confeccionado esta declaración sin omitirlos ni falsearlos.

Declaro que he presentado todos los documentos e informes en forma verídica.

Declaro conocer y aceptar las condiciones establecidas para el presente Régimen.

Firma: \_\_\_\_\_

Aclaración: \_\_\_\_\_

D.N.I.: \_\_\_\_\_



**ANEXO - RESOLUCIÓN N.º 994/MCGC/18 (continuación)****G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S****Anexo****Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** ANEXO IX - MODELO DE PLANILLA DE RENDICIÓN DE GASTOSMODELO DE PLANILLA DE RENDICIÓN DE GASTOS

Apellido/s y nombre/s:

Razón social:

D.N.I.:

Comprobante (Tipo y N°)	Razón social	Concepto	Fecha de emisión	Monto

**FIN DEL ANEXO**